

JUAN B. DAVILA.
COMISIONISTA.
REPRESENTANTE
De las mas acreditadas Sastros-
rias de Chicago.
ROSE & CO.
ROYAL TAYLORS
Trajes sobre medida.
Guaymas, Son., Méx.
Apartado 24.

EL NOTICIOSO.

DIARIO DE INFORMACION.

Reservado
-para-
anuncios.

Publicado por la Cía. Editorial Sonorense, S. A.
Registrado como artículo de 2a. clase el 2 de Mayo de 1900.

FUNDADO EN 1900.

Director Responsable, JUAN DE HERAS.

ANO XII

Guaymas, Sonora, Martes 26 de Diciembre de 1911

NUM. 2490

Oficialmente se anuncia que sé rindió en Linares el Gral. Reyes.

El Gral. Treviño lo pone en libertad bajo su palabra de honor.

Melesio Parra desde San Antonio, Tex., dice que es falsa la noticia de la aprehensión.

Especial para
"El Noticioso."

México, Diciembre 25.
Cap Felipe Prieto que per-
sigue al Gral. Bernardo Reyes
avisa que el divisionario eva-
cuó la población de Viga, en
el Estado de Tamaulipas,
con diez hombres de escolta.
De la Secretaría de Guerra
han salido órdenes termi-
nantes para que se active la
persecución del divisionario,
hasta lograr la aprehensión
ó la rendición de este.

A pesar de las negativas
oficiales, se ha confirmado
que Reyes se encuentra en el
país, como lo demuestran
anteriores movimientos.

Espera-se de un momento
á otro sensacionales noticias.

Telegrama especial para
"EL NOTICIOSO."

México, diciembre 26. - Di-
gramas oficiales,
os profusamente por

Telegrama Oficial.

México, Diciembre 25 de
1912.

Prefectura del Distrito.

Guaymas Urgente

General Reyes después de
un combate con fuerzas rura-
les, en que sus partidarios
abandonáronlo, presentóse
hoy 5 a. m. autoridades Li-
nares, Nuevo León, manifes-
tando en telegrama para Se-
cretaría de Guerra desiste
su intento, por estar conven-
cido no secundarlo Nación y
pidiendo amplio armisticio
para sus partidarios compro-
metidos. Contestósele que
revolucionarios que desde
luego preséntense autorida-
des tendrán todas prerrogati-
vas legales, pero quienes no
haganlo, serán enérgicamen-
te perseguidos. Recomién-
dole hacer pública esta im-
portante noticia.
El Gobernador de Sonora.

la captura, y ya se ofre-
cen amplios detalles,
que se publicarán tam-
bién por alcances y se
comunicarán por telé-
grafo á los Estados.

"El Imparcial" se di-
rigió por telégrafo ur-
gentemente á su corres-
ponsal, quien contesta
ser cierta la noticia, pe-
ro agregando que el Ge-
neral Gerónimo Treviño
Jefe de la 3ra. Zona Mi-
litar, puso en libertad
al General Reyes, bajo
su palabra de honor.

General moribundo.

Especial para
"El Noticioso."

México, Diciembre 25. - Se
encuentra moribundo, victi-

Desgracias en las carreras.

Especial para
"El Noticioso."

México, diciembre 25. - Ve-
rificóse ayer la carrera de
automóviles "Imparcial-Pue-
bla", resultando vencedor el
italiano Bazini, con su carro
marca "Proto."

El carro que piloteaban los
hijos del senador Serapión
Fernández se volcó por la
ruptura de un puente, mu-
riendo tres personas y que-
dando gravemente heridos
dos chaffeurs.

Otra vez vencedor.

Especial para
"El Noticioso."

México, diciembre 25. - Ba-
sini en su automóvil "Pro-
tos" ganó también la carre-
ra de ayer de regreso de Pue-
bla, haciendo cuatro horas
tres cuartos.

Inauguración de parque.

México dic-
Sr. Presidente
en la Colonia
que de Obrero

Un sello que dice: Juzgado 1º
de 1ª Instancia del Distrito de
Guaymas.

EMPLAZAMIENTO. EDICTO.

Al señor Jorge G. Boido:

En el juicio ejecutivo que si-
gue en este Juzgado el Señor
Horacio Bonzi como apoderado
del Banco Occidental de Méxi-
co, Sociedad Anónima, contra
usted, por el prgo. de veintiseis-
mil doscientos cincuenta pesos,
réditos de esta suma al uno por
ciento mensual á contar del tres
de abril de mil novecientos diez
hasta la total solución de la
deuda y gastos judiciales, ha-
biéndose hecho el embargo de
la finca urbana y sus rentas que
hipotecó usted á dicho Banco
por escritura número nueve,
otorgada en esta ciudad, en tre-
ce de octubre de mil novecientos
nueve, ante el Licenciado Ma-
nuel L. Ortiz Juez Segundo de
Primera Instancia encargado de
la Notaría Pública de este Dis-
trito, para la seguridad de la
deuda que se le reclama, este
juzgado dictó el auto siguiente:
"Guaymas, Diciembre diez de
mil novecientos once.

Con fundamento en las dispo-
siciones legales invocadas en
escrito á que se contrae la ra-
zon precedente, emplácese al se-
ñor Jorge G. Boido en los perío-
dicos Oficial del Estado, "El Co-
rreo de Sonora", "El Noticioso"
y "El Monitor Democrático,"
por cuatro veces de ocho en ocho
días, para que en el término de
tres días á contar del siguien-
te al de la última publicaci-
ón ocurra á hacer el pago que se
le reclama ó oponerse á la eje-
cución de la misma, en caso
alguno.

Reservados
Numerosos Ciudadanos refieren al público
la verdad en el asunto de las elecciones de Nuri.

REMITIDO.

Nuri, Diciembre 13 de 1911.
Sr. Director del periódico "El Noticioso," Don Juan de Dios Guaymas, Son.
Muy señor nuestro:
Los que suscribimos, vecinos de este pueblo, cumpliendo con un deber que la verdad y la justicia nos imponen, dejando con lo que a continuación expresamos las cosas en su lugar, nos permitimos esperar de su reconocida imparcialidad se sirva dar publicidad en su acreditado periódico al presente remitido. Anticipadamente le damos las debidas gracias.
Unos cuantos ignorantes, su gestionados, o mejor dicho engañados por el ya tristemente célebre agitador Ramón F. Valenzuela, a quienes este achaso para conseguir que prestaran sus nombres (ya que no sus firmas) porque la mayoría de ellos son analfabetas) para pedir la nulidad de las elecciones de este municipio, aparecen suscribiendo el escrito que con el rubro de "OCURSO AL CONGRESO DEL ESTADO PARA PEDIR LA NULIDAD DE LAS ELECCIONES DE LAS PENÚLTIMAS ELECCIONES DE ESTE MUNICIPIO" y haber el renunciamiento por desempeñar a tan acertadamente dirigidos.
Dado el ejemplo de falsedades y embustes que en el escrito de referencia se asientan, y que tanto lo han provocado la hilaridad de cuantos lo hemos leído, como merecería que nosotros ocupáramos de él, si no fuera por que como nuestro silencio pudiéramos dar una apariencia de verosimilitud al mentiroso escrito, permitiendo otorgar bien que se considerara dudoso, aunque fuera por un momento, a honradez y patriotismo del H. Presidente de nuestro Ayuntamiento, Sr. Salvador Pablos, cuya administración se tacha de sucia y corrompida, así como al honorabilidad del Presidente Interino, Ignacio Pablos y a todos los que votamos por la candidatura del actual Ayuntamiento, o a quienes se atribuye falsamente haber cometido el fraude y la rálcala para conseguir el triunfo. Para desvanecer después las dudas que pudieran quedar en el ánimo de los ciudadanos, nos permitimos remitir a Valenzuela hacia propaganda por su candidatura. En otras palabras, como movidos por un interés egoísta, pero que aquello constituía un amago para el orden, las buenas costumbres, la moralidad, la dignidad en el, y para cuanto hay de más caro y apreciable en una sociedad de gentes honradas, un numeroso grupo de ciudadanos nos reunimos con el objeto de conjurar el peligro, promoviendo una candidatura que, dando las garantías necesarias (por ser la única de aquella) llenara adecuadamente las condiciones de popularidad que las actuales circunstancias exigían, recordando, después de discutidas todas las personas "presidenciales" que se presentaron en el Sr. Salvador Pablos, que a su reconocida honradez y probidad, reunía la circunstancia de haber merecido el nombramiento por el general, honrado pueblo en las ocasiones que le ha tocado desempeñar las funciones de Presidente Municipal, sirviendo como prueba de su honestidad, el hecho de haber sido nombrado por unanimidad en las penúltimas elecciones, con la elección de los que ahora lo ocupan, y haber el renunciamiento por desempeñar a tan acertadamente dirigidos.
Dado el ejemplo de falsedades y embustes que en el escrito de referencia se asientan, y que tanto lo han provocado la hilaridad de cuantos lo hemos leído, como merecería que nosotros ocupáramos de él, si no fuera por que como nuestro silencio pudiéramos dar una apariencia de verosimilitud al mentiroso escrito, permitiendo otorgar bien que se considerara dudoso, aunque fuera por un momento, a honradez y patriotismo del H. Presidente de nuestro Ayuntamiento, Sr. Salvador Pablos, cuya administración se tacha de sucia y corrompida, así como al honorabilidad del Presidente Interino, Ignacio Pablos y a todos los que votamos por la candidatura del actual Ayuntamiento, o a quienes se atribuye falsamente haber cometido el fraude y la rálcala para conseguir el triunfo. Para desvanecer después las dudas que pudieran quedar en el ánimo de los ciudadanos, nos permitimos remitir a Valenzuela hacia propaganda por su candidatura. En otras palabras, como movidos por un interés egoísta, pero que aquello constituía un amago para el orden, las buenas costumbres, la moralidad, la dignidad en el, y para cuanto hay de más caro y apreciable en una sociedad de gentes honradas, un numeroso grupo de ciudadanos nos reunimos con el objeto de conjurar el peligro, promoviendo una candidatura que, dando las garantías necesarias (por ser la única de aquella) llenara adecuadamente las condiciones de popularidad que las actuales circunstancias exigían, recordando, después de discutidas todas las personas "presidenciales" que se presentaron en el Sr. Salvador Pablos, que a su reconocida honradez y probidad, reunía la circunstancia de haber merecido el nombramiento por el general, honrado pueblo en las ocasiones que le ha tocado desempeñar las funciones de Presidente Municipal, sirviendo como prueba de su honestidad, el hecho de haber sido nombrado por unanimidad en las penúltimas elecciones, con la elección de los que ahora lo ocupan, y haber el renunciamiento por desempeñar a tan acertadamente dirigidos.

Guaymas Bottling Works

Fabricantes de Aguas gaseosas de todas clases.
Soda, limón, Peach-cream, crema de frambuesa, piña, Ginger Ale, Pepsin Bounce, Agua mineral, sifones.
PROPIETARIOS DE LA SIN RIVAL MARCA KORA
Se atienden prontamente los pedidos, tanto locales como foráneos.
Se solicita correspondencia.
A. McPherson, Propietario, 171. Teléfono 1061.
GUAYMAS, SONORA, MÉXICO.

LA CIUDAD DE PEKIN.

LUIS UNG Y HNOS.
Fabricantes de Calzado y Ropa.
Comerciantes en Mercancías Generales.
Importadores de efectos de China y Japón.
VENTAS POR MAYOR Y MENOR.
APARTADO No. 114, AVENIDA XIV. GUAYMAS, SON. MEX.

G. MOLLER Y CIA. SUCS.

Comerciantes, Comisionistas y Banqueros.
AVENIDA XIV. NUM. 2.
GUAYMAS, SONORA.

G. Zaragoza, S. en C.

Comerciantes y Comisionistas.
Agentes del Afamado ALAMBRE "WAUKEGAN" para cercas.
Avenida XIV. GUAYMAS, SON. MEX.

Luis A. Martinez

AGENTE
De los Sres. D. G. Aguirre, Suc., para la venta de sus productos de azúcar, "Escondida" y Puga.
Mantitas, "Bella Vista" y "Cholitos".